

Un justificado desaliento al comienzo del ciclo lectivo, no impidió vislumbrar algunos signos favorables. Según la pedagoga Adriana Puiggrós, para que se ejerza el derecho a aprender, es indispensable la voluntad política de las fuerzas progresistas.

11-abril-84

SUR

Educar pese a todo

por Adriana Puiggrós

El problema más serio que la educación argentina debe enfrentar en este nuevo año lectivo, es la "mala onda" que persiste en atravesar a la sociedad. Que el título lo tenés que archivar, que si estudiás arquitectura vas a trabajar de taximetrero, que la secundaria, y bueno, tenés que hacerla porque si no vas a estar en la calle, pero no te enseñan nada, vas solamente a perder el tiempo. Preparar las clases, renovar la enseñanza; imposible con lo que me pagan!, y de todas maneras a los estudiantes de hoy nada les interesa. Y si total va a haber huelga docente y si igual "zafo", para qué estudiar: lo que enseñan hasta los profesores dicen que no sirve para nada.

Al desaliento con el cual empieza el año se suma la dificultad que habrá para la expresión de la demanda juvenil. Esta conjunción de los elementos mas psicóticos de la sociedad que fue La Tablada, incrementó peligros siempre presentes que se proyectan sobre la juventud desde los sectores represores y retrógrados, e hizo evidentes aquellos que provienen de concepciones irresponsables, mesiánicas y faltas de potencialidad transformadora de la ultraizquierda.

La consustanciación del proceso educativo lleva inscripta la creencia en un futuro posible. Pero en la Argentina de hoy a la incertidumbre ante un futuro que realmente puede ser caótico desde el punto de vista económico, social y político, se suma la parálisis frente a la escena temida: en lugar de avanzar abriendo todos los caminos posibles, se insiste en las imposibilidades. O su complemento, el vaciamiento meneista de la esperanza, que la toma como valor absoluto y no llenándola de propuestas de cambio.

Sin embargo, este año escolar empezó también con algunos signos que son más alentadores. No hay huelga docente lo cual no significa que los educadores hayan conseguido que se les hiciera justicia, pero al mismo tiempo es un factor muy importante para contribuir a un clima de normalidad –que no quiere decir de pasividad ni de restricción de las demandas– que tanto necesita el país. Aun con todas las dificultades que existen, es importante que la escena pedagógica se instale, pues siempre es un gesto de construcción del futuro.

El año empezó también con una reforma de la enseñanza media, la más importante que implementará el gobierno constitucional. Se trata de una serie de medidas para dar una nueva orientación a la educación de los adolescentes, hacia objetivos formativos, entre las cuales se destaca la modernización del currículum que será común para todos los que cursen el ciclo básico.

Se sigue un criterio hace ya mucho tiempo adoptado por los países que quieren avanzar hacia la extensión de la obliga-

toriedad escolar hasta el tercer año de secundaria. Por fin, se reemplazará el caduco diseño por materias, que hacía imposible la integración de los aprendizajes por áreas que permiten la articulación de la experiencia y los conocimientos. Y se suprimieron asignaturas que, como el latín, hoy solo se justifican en los planes de estudio de algunas especialidades

La respuesta negativa no se hizo esperar. Organismos que nuclean a empresas educativas privadas, como ADEPRA, dijeron que la reforma era inconsulta y arbitraria. Algunos de ellos manifestaron su preocupación por los posibles perjuicios económicos que les podría causar la adecuación de la planta docente al nuevo currículum y rechazaron el cambio de contenidos.

Empero, puede leerse entre líneas que la preocupación central, no ya del pequeño empresario educacional sino de la dirigencia del sector, fue que el Estado ejerciera su rol docente. Por tal motivo, cuando, como es habitual, el Ministerio dio un paso atrás en relación a su propia iniciativa y otorgó a las escuelas privadas la posibilidad de optar por aplicar o no las nuevas medidas, no sólo las aguas se calmaron sino que en los pasillos de la SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) se oyó que varios colegios privados aplicarían la reforma y que habían protestado precautoriamente.

De todas maneras, la opinión contraria a las medidas es legítima en un régimen que permite la expresión de los diferentes sectores, de modo que no manifiesta ninguna crisis. La expresa, en cambio, su rechazo en bloque y su descalificación indiscriminada, así como también el reclamo de empezar a discutir de nuevo, después de cuatro años de desarrollo de un Congreso Pedagógico donde, aunque con errores y dificultades, en definitiva se discutió y se llegó a acuerdos que no difieren mayormente de la actual reforma.

Frente a un enfermo gravísimo, como es la escuela media argentina, no se puede cometer la frivolidad de rechazar medidas elementales que hacen a su sobrevivencia. Primero hay que apagar el fuego. Luego podemos discutir la mayor o menor adecuación de los aspectos particulares de la reforma. Pero lo que asombra es el inmediatismo y la falta de perspectiva de algunos políticos y empresarios, en momentos en los cuales se necesita responder a una problemática de la juventud que afecta a la sobrevivencia de una sociedad de la cual sus agrupaciones políticas y sus empresas educativas forman parte. Por el contrario, hagamos las críticas necesarias a la reforma proponiendo alternativas y no desalentando.

El proceso educativo no se realiza, si no existe consenso en relación a su necesidad y a su posibilidad.